



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

**MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

Resolución No. 676 del 30 de junio del 2020

“Por medio de la cual se deroga Resoluciones 337, 768 y 1527 del 2019 y se adoptan las Guías de Práctica Clínica Basadas en Evidencia para la E.S.E. Salud del Tundama”

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL
TUNDAMA**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1011 del 2006 del Ministerio de Salud y Protección social establece el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad de la atención en Salud del Sistema General de seguridad Social en Salud.

Que la Resolución 3100 del 25 de noviembre del 2019, establece:

- Define la Guía de práctica clínica como un documento informativo que incluye recomendaciones dirigidas a optimizar el cuidado del paciente, con base en una revisión sistemática de la evidencia y en la evaluación de los beneficios y daños de distintas opciones en la atención a la salud.
- Establece que el prestador de servicios de salud cuenta con información documentada de las actividades y procedimientos que se realizan en el servicio acordes con su objeto, alcance y enfoque diferencial, mediante guías de práctica clínica- GPC, procedimientos de atención, protocolos de atención y otros documentos que el prestador de servicios de salud determine, dicha información incluye talento humano, equipos biomédicos, medicamentos y dispositivos médicos e insumas requeridos.
- Las guías de práctica clínica y protocolos a adoptar son en primera medida los que disponga el Ministerio de Salud y Protección Social. En caso de no estar disponibles, o si existe nueva evidencia científica que actualice alguna o algunas de las recomendaciones de las guías de práctica clínica o requerimientos de los protocolos, el prestador de servicios de salud adopta, adapta o desarrolla guías de práctica clínica o protocolos basados en evidencia científica, publicados nacional o internacionalmente.
- El prestador de servicios de salud de acuerdo con las patologías más frecuentes en el servicio define la guía o guías de práctica clínica a adoptar, o adaptar o desarrollar.
- El prestador de servicios de salud cuenta con información documentada de la adopción, o adaptación o desarrollo de guías práctica clínica o protocolos basados en evidencia científica.

Que la Resolución 5095 del 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social adopta el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia versión 3.1., en el cual se establece en el estándar 24 que el proceso de

CKM

Resolución No. 676 del 30 de junio del 2020

“Por medio de la cual se deroga Resoluciones 337, 768 y 1527 del 2019 y se adoptan las Guías de Práctica Clínica Basadas en Evidencia para la E.S.E. Salud del Tundama”

planeación de la atención, el cuidado y el tratamiento para cada paciente se desarrolla teniendo en cuenta las Guías de Práctica Clínica Basadas en la Evidencia que la organización ha desarrollado, adoptado o adaptado.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social con el apoyo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS), mediante las convocatorias número 500 de 2012, número 563 del 2012, número 637 del 2013, y otros convenios, ha desarrollado las Guías de Práctica Clínica basadas con base en la Guía Metodológica para la elaboración de Guías de Atención Integral para el Sistema de Seguridad Social en Salud, contando con la participación de Grupos Desarrolladores del Instituto Nacional de Cancerología y las Universidades Javeriana, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional de Colombia, entre otros.

Que teniendo en cuenta que el objetivo principal de las Guías de Práctica Clínica (GPC) es mejorar de manera continua la calidad en la atención en salud, reducir las inequidades y aportar el uso racional de los recursos con impacto positivo en los resultados en salud, se hace necesario adoptar las Guías de acuerdo al Perfil Epidemiológico de los usuarios de la ESE Salud del Tundama y al Nivel de Complejidad, el cual se analiza en el Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia no tiene desarrolladas, avaladas ni publicadas Guías para el manejo de Hipotiroidismo Primaria en Adultos, Guías de Odontología, ni Guías específicas del área de Psicología. Dado lo anterior, la E.S.E. Salud del Tundama a través del Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas realizó búsqueda activa de guías de práctica clínica basadas en la evidencia, publicadas en portales internacionales, y que se realizó evaluación de cada una de las guías encontradas aplicando instrumento AGREE II.

Que la E.S.E. Salud del Tundama, desde el Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas Institucional, evalúa el perfil de morbilidad institucional de cada anualidad y establece las necesidades de adopción e implementación de guías de práctica clínica.

Que la E.S.E. Salud del Tundama cuenta con la Guía para la elaboración y modificación de documentos código AGICOG.1-220, versión 05, en la cual se establece que la adopción de guías en los procesos asistenciales misionales basados en evidencia científica se tienen en cuenta el manual de implementación de guías de práctica clínica basadas en la evidencia, en instituciones prestadoras de servicios de salud en Colombia para tal fin, la cual se puede consultar en el link:

[http://gpc.minsalud.gov.co/recursos/Documentos%20compartidos/Manual de implementacion.pdf](http://gpc.minsalud.gov.co/recursos/Documentos%20compartidos/Manual%20de%20implementacion.pdf)

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar las siguientes Guías de Práctica Clínica (GPC), que forman parte integral de la presente Resolución:

AKM

Resolución No. 676 del 30 de junio del 2020

“Por medio de la cual se deroga Resoluciones 337, 768 y 1527 del 2019 y se adoptan las Guías de Práctica Clínica Basadas en Evidencia para la E.S.E. Salud del Tundama”

GPC DE MEDICINA:

1. Guía de Práctica Clínica (GPC) Hipertensión arterial primaria (hta) (Actualización 2017, grupo desarrollador Fundación Cardioinfantil, Instituto de Cardiología, IETS Instituto de Evaluación y Tecnología en salud).
2. Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad Renal Crónica. (Publicada 2017, grupo desarrollador IETS Instituto de Evaluación y Tecnología en salud).
3. Guía de Práctica Clínica (GPC) para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes mayores de 15 años con diabetes mellitus tipo 1 (Publicada 2016, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
4. Guía de Práctica Clínica (GPC) para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la diabetes mellitus tipo 2 en la población mayor de 18 años (Publicada 2016, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
5. Guía de Práctica clínica para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las dislipidemias en la población mayor de 18 años. (Publicada 2014, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
6. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la prevención, diagnóstico y tratamiento del sobrepeso y la obesidad en adultos. (Publicada 2016, grupo desarrollador FUCS).
7. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la evaluación del riesgo y manejo inicial de la neumonía en niños y niñas menores de 5 años y bronquiolitis en niños y niñas menores de 2 años (Publicada 2014, grupo desarrollador UDEA).
8. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la identificación y el manejo clínico de la tos ferina en menores de 18 años de edad Actualización 2014 (Publicada 2014, grupo desarrollador Dr Lozano).
9. Guía de Práctica Clínica (GPC) para el abordaje sintromico del diagnóstico y tratamiento de los pacientes con infecciones de transmisión sexual y otras infecciones del tracto genital (Publicada 2013, grupo desarrollador UNAL Universidad Nacional de Colombia).
10. Guía de Práctica Clínica (GPC) Basada en la evidencia para la promoción del crecimiento, detección temprana y enfoque inicial de alteraciones del crecimiento en niños menores de 10 años y la promoción del desarrollo, detección temprana y enfoque inicial de las alteraciones del desarrollo en niños menores de 5 años en Colombia (Publicada 2015, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
11. Guía de Práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en población adulta. (Publicada 2014, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
12. Guía de Práctica Clínica para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la artritis reumatoidea (Publicada 2014, grupo desarrollador UNAL Universidad Nacional de Colombia).
13. Guía de Práctica Clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio. (Publicada 2013, grupo desarrollador UNAL Universidad Nacional de Colombia).

Resolución No. 676 del 30 de junio del 2020

“Por medio de la cual se deroga Resoluciones 337, 768 y 1527 del 2019 y se adoptan las Guías de Práctica Clínica Basadas en Evidencia para la E.S.E. Salud del Tundama”

14. Guía de Práctica clínica (GPC) sobre diagnóstico y tratamiento de epilepsia (Publicada 2014, grupo desarrollador IETS).
15. Guía de Práctica clínica para prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad diarreica aguda en niños menores de 5 años. (Publicada 2013, grupo desarrollador UDEA).
16. Guía de práctica clínica (GPC) para el diagnóstico, atención integral y seguimiento de niños y niñas con diagnóstico de Asma. (Publicada 2013, grupo desarrollador ACN).
17. Guía de Práctica Clínica (GPC) Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Atención integral de los adultos con diagnóstico de episodio depresivo o trastorno depresivo recurrente (Publicada 2013, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
18. Guía de Práctica Clínica (GPC) para la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la fase aguda de intoxicación de pacientes con abuso o dependencia del alcohol (Publicada 2013, grupo desarrollador Pontifica Universidad Javeriana).
19. Guía de práctica clínica: diagnóstico y tratamiento de hipotiroidismo primario en adultos. Publicada por: Instituto Mexicano del Seguro Social Autores: 1María Elena Medrano Ortiz-de Zárate, 2Sonia Patricia de Santillana-Hernández, 3Laura del Pilar Torres-Arreola, 4Rita Angélica Gómez-Díaz, 5Raúl Rivera-Moscoso, 6Alejandro Sosa-Caballero 1Hospital de Oncología, Centro Médico Nacional Siglo XIX 2División de Apoyo a la Gestión, Coordinación de UMAE 3División de Excelencia Clínica, Coordinación de UMAE 4UIM en Epidemiología Clínica, Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional Siglo XXI 5Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” 6Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional La Raza Autores 1, 2, 3, 4 y 6, Instituto Mexicano del Seguro Social Fuente: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2012/im1210.pdf> Fecha de recuperación: septiembre 23 del 2019.

GPC DE ODONTOLOGIA

1. Guía práctica clínica Caries, publicada por Ministerio de Salud Pública de Ecuador. Quito. 2015. Fuente: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/GPC%20Caries%20final%20%2024-12-2014.pdf> Fecha de recuperación: 26 de junio del 2020.
2. Guía de práctica clínica prevención, diagnóstico y tratamiento de las Infecciones Ontogénicas en adultos en primero y segundo nivel. CENETEC. México. 2011. Fuente: http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/517_GPC_Infeccionesodontogenicas/GPC_RR_PREV_DX_Y_TX_DE_INFECIONES_ODONTOGENICAS.pdf Fecha de recuperación: 26 de junio del 2020.
3. Guías de práctica clínica en Trauma Dental. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito. 2016. Fuente: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/TRAUMA-DENTAL.pdf> Fecha de recuperación: 26 de junio del 2020.
4. Guía de práctica clínica tratamiento odontológico en embarazadas, Ministerio de Salud pública de Ecuador. Quito. 2016. Fuente:

ARM